



ANEXO N° 3

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 003-2009-CONCYTEC**TÉRMINOS DE REFERENCIA****SERVICIO N° 016: ESPECIALISTA EN PÁGINAS WEB*****Antecedentes***

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es un organismo público, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera. Es el órgano rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT que tiene por finalidad coordinar, articular, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica a nivel nacional.

La Dirección de Sistemas de Información y Comunicación de CTel es el órgano de línea encargado de ofrecer servicios de información científica y tecnológica, así como promover y difundir la sistematización de dicha información.

Es por ello que, para la mejor implementación de sus funciones establecidas del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 029-2007-ED, se requiere los servicios de un profesional que realice actividades de Mantenimiento del Portal Institucional de CONCYTEC.

Objetivo

Contar con el servicio de un profesional para realizar actividades de mantenimiento del Portal Institucional de CONCYTEC y páginas de instituciones vinculadas a sub-sistemas de información CTI.

Actividades a realizar

- Modificar los programas de los diversos módulos del Portal Institucional de CONCYTEC de acuerdo a las necesidades.
- Desarrollar nuevas páginas para los diversos eventos efectuados por CONCYTEC o por las instituciones vinculadas a sub-sistemas de información CTI.
- Implementación de normas de seguridad de entorno web.
- Documentación técnica de cambios.
- Diseño gráfico de imágenes.

Requerimientos Técnicos Mínimos - Perfil

El postulante deberá cumplir con cada uno de los siguientes requisitos:

- Bachiller en Ingeniería de Sistemas o carreras afines o Egresado de Instituto Superior
- Experiencia laboral certificada no menor a un (01) año en el desarrollo y/o mantenimiento de páginas Web basadas en lenguaje de programación PHP, HTML.
- Experiencia laboral certificada o estudios documentados en manejo de gestor de contenidos, de preferencia Joomla
- Experiencia laboral certificada no menos a 6 meses en manejo de Base de Datos SQL o MySQL.



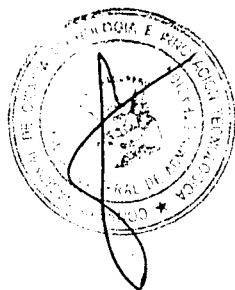
Los requisitos antes indicados deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

Honorarios y Fuente de Financiamiento

Los honorarios establecidos ascienden a S/. 2 300 (Dos mil trescientos y 00/100) nuevos soles mensuales, los cuales incluyen los tributos e impuestos de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad contractual.

El contratado emitirá un Informe mensual de actividades, con visto bueno del jefe inmediato, previo a cada pago.

La Fuente de Financiamiento del presente contrato es: 00 Recursos Ordinarios, del presupuesto del CONCYTEC para el año 2009.





CARTILLA DE EVALUACION

SERVICIO Nº 016: ESPECIALISTA EN PÁGINAS WEB

Criterios de Evaluación

1.- Requisitos Académicos: 15 puntos como máximo

RUBROS	Puntaje Máximo
Título Profesional Universitario con estudios de Maestría	15
Título Profesional Universitario	13
Grado de Bachiller o Egresado de Instituto Superior	10

2.- Experiencia Laboral y/o Profesional: 30 puntos como máximo

	RUBROS	Puntaje Máximo
a)	Experiencia laboral certificada no menor a un (01) año en el desarrollo y/o mantenimiento de páginas Web basadas en lenguaje de programación PHP, HTML. De 1 a 3 años = 6 puntos De 4 a mas años = 12 puntos	12
b)	Experiencia laboral certificada o estudios documentados en manejo de gestor de contenidos, de preferencia Joomla. Hasta 1 año = 6 puntos De 2 a mas años = 12 puntos	12
c)	Experiencia laboral certificada no menos a 6 meses en manejo de Base de Datos SQL o MySQL Hasta 1 año = 2 puntos De 2 a mas años = 6 puntos	6

3.- Otros estudios, programas de entrenamiento o actualización: 15 puntos como máximo

	RUBROS	Puntaje máximo
a)	Conocimiento de herramientas de Diseño Gráfico Hasta 20 horas lectivas = 2 puntos De 21 a 60 horas lectivas = 5 puntos De 61 a más horas lectivas = 10 puntos	10
b)	Conocimiento de idioma inglés Avanzado = 5 puntos, Básico o Intermedio = 3 puntos	5

